

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I

NÚMERO SUBITO, 5 CÉNTIMOS

Viernes 19 de Agosto de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NUM. 172

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, pesetas.	2,00
En el Extranjero, pesetas.	3,00

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, pesetas.	2,00
En el Extranjero, pesetas.	3,00

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	1.ª 2.ª 3.ª 4.ª
la línea, penetas.	1 0,60 0,25 0,10
la línea, penetas.	2 1 1 1
la línea, penetas.	3 1 1 1
la línea, penetas.	4 1 1 1

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

NOTICIAS LOCALES

Atendiendo las quejas formuladas en uno de nuestros *Carnets*, la Alcaldía ha hecho saber por medio de edicto, que con el fin de contener la posible propagación de la hidrofobia, que actualmente se ha manifestado en algunos perros, y estimular la extinción de los vagabundos, se gratificará en el acto por el jefe de la guardia municipal, con la cantidad de cincuenta céntimos de peseta, á cada persona que presente en las Casas Consistoriales un animal de dicha clase encontrado en la vía pública sin bozal ni signo de inscripción en la matrícula correspondiente, el que quedará en depósito por espacio de cuarenta y ocho horas, durante las cuales pueda ser reclamado por su dueño, sin perjuicio de las responsabilidades en que éste incurra.

Ha regresado de Montefrío nuestro querido amigo don Juan Alcáide, acompañado de su esposa é hijos.

Al llegar ayer frente á la calle de las Tablas el coche motor de los tranvías número 8, tropezó con un carro que salía de la misma.

La lanza del carro ocasionó desperfectos de importancia en la plataforma del coche.

Manuel Muros Amador, natural y vecino de Otura, estando anteayer en su domicilio, al sacar la petaca de la faja se le disparó una pistola que tenía, ocasionándole el proyecto una herida en la mano izquierda, de la cual fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Ha marchado á Almuñécar, acompañado de su distinguida familia, el capitán ayudante del 12 regimiento montado de Artillería, don Juan Silván.

—Ha regresado de Motril nuestro querido amigo don Francisco Rosende.

Por encontrarse enfermo el juez de instrucción de Orgiva don Antonio N. de Castro Salcedo y el municipal don Antonio Jiménez García, ha sustituido á aquél el juez municipal suplente don Ricardo Braojos.

—Ha tomado posesión de su cargo el juez municipal suplente de Albalcaceros don Amador García Molina.

—Ha empezado á hacer uso de licencia el juez de Linares, don Carlos Cueto Ibarra.

—Se ha encargado del despacho del juzgado de instrucción del Salvador, el juez municipal suplente don Gonzalo Mata.

—Se ha posesionado de su cargo el vigilante de segundo clase del Penal de esta ciudad, don Vicente Manuel Arenas.

Se ha significado al gerente de la compañía de tranvías, que ha sido designado el notario de Madrid don José Méndez Parrón, para que otorgue la oportuna escritura de la concesión.

El Gobernador civil ha concedido autorización á don Ramón Ateza, para que remese á Linares una caja de explosivos.

Se ha encargado del despacho del juzgado municipal del distrito del Campillo, el suplente don José León Borrajo.

Ayer marchó á Ubeda con su familia, el fiscal de esta Audiencia don Cristóbal Cerquella.

Se ha comunicado al Presidente de esta Audiencia una Real orden, en la que se hace constar que el Ingeniero de montes don Gonzalo Amecias, fué expulsado del cuerpo, por un tribunal de honor.

Ayer estuvo en Granada, marchándose de nuevo á Alamedilla, el concejal de este Ayuntamiento don Diego Sánchez Mendo.

La Dirección general de Sanidad, ha ordenado al Gobernador que indique al Alcalde la conveniencia de que se adopten medidas higiénicas en el Cementerio.

Ha pasado á informe del Alcalde de esta ciudad, el recurso de alzada presentado por don Ramón García Vilchez, contra el acuerdo del Ayuntamiento, que otorgó la concesión de aguas potables á Mr. Perret.

Joaquín Maya Gálvez ha denunciado al Gobernador que hace cuatro días se fugó de su domicilio su hija Carmen Maya Salas, de 12 años de edad.

Ha tomado posesión de su cargo, el ayudante cuarto de montes, don José de Castro Castañeda, afecto á la Jefatura de esta provincia.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Miguel Cabrera de una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho, que se produjo casualmente.

Es probable que el domingo próximo marchen á Almería el alcalde don Antonio Amor y Rico, y el concejal don Luis Rico, para asistir á las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad.

Con el Alcalde irán el jefe de la guardia municipal don Antonio Linares y dos parejas montadas, que abrirán el paso en la procesión.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose:

En el hotel París: Don Antonio Alba y Alba y don Francisco Guerra.

En el hotel Victoria: D. Enrique Lara y señora, don José Lázarte, don José Jesús García, don Rafael Gómez é hijo, don Francisco Hodales y don Salvador Florensa.

En el hotel Navio: D. Ricardo Flores, don Lucas Ameija, don Manuel Molina, don Miguel Fernández y don Antonio Fernández.

Se les han concedido licencias de uso de armas, á don Juan Pedro Afán de Ribera y don Ismael Fernández Ruiz.

El número 154 de la revista *La Alhambra*, que dirige el distinguido escritor don Francisco de P. Valladar, contiene el siguiente sumario:

La crítica y los críticos. Rafael Gago Palomo.—*El propietario del Generalife*, Francisco de Paula Valladar.—*Súplica*, Eduardo de Orig.—*Isobano el Magnífico*, Matías Méndez Vellido.—*Don Antonio J. Afán de Ribera*, Antonio J. Afán de Ribera.—*En la Exposición de Bellas Artes*, Isidro Lorenzo Medina.—*Documentos y noticias de Granada*.—*A renovar el papel de obligación*, Garci Torres.—*En un álbum*, A. de Tapia.—*Notas bibliográficas*, V.—*Crónica granadina*, V.

Grabados.—*Generalife: Patio del Cisnes de la Sultana y Artes industriales*.

Ha regresado á esta ciudad el decano de la Beneficencia municipal don Juan de Dios Linares.

—Ha marchado á Almería el catedrático don Francisco Leal de Ibarra.

—Ha llegado á Granada el alcalde de Guadix don José Cañas Castillo.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro: De guardia entera, don Pedro Santos, don José Hidalgo, y el practicante don M. Sánchez Olmedo.

De media guardia, don José González Lomena, don Juan Casenave, don Eduardo Olbriz y el practicante, don A. Sánchez Aguilera.

Se ha ordenado que salga del Hospicio el niño Macario Fernández Tejada.

Balneario de Alhama de Granada. Termas de Martos.—En atención al constante aumento de concurrencia á este balneario, se ha dispuesto anticipar la apertura de la temporada, que principiará el día 20 del corriente mes de Agosto.

También desde dicho día, expendrán en las estaciones de las compañías de los Ferrocarriles, Andaluces y de Bobadilla á Algeciras, los billetes de ida y vuelta á mitad de precio que conceden para el viaje á este balneario, los que serán válidos para el regreso hasta el 20 de Noviembre.

Como oportunamente anunciamos, anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, la bellísima señorita María Meléndez Nestares y don Luis Huertas Rull, propietario de Almería.

Bendijo la unión el canónigo del Sacramente don José Espinosa, siendo padrinos don Antonio López Muñoz, representado por el padre de la desposada don Alfredo Meéndez Urior, comandante de infantería, y doña Obdulia Rull, madre del contrayente.

Fueron testigos don Joaquín San Cristóbal, coronel de infantería, don Manuel González, abogado y don José Nestares, capitán de infantería.

Se obsequió á los convidados terminada la ceremonia nupcial, con un espléndido lunch.

Los recién casados han marchado á Almería.

Contra un reparto

La mayoría de los vecinos de Montillana han presentado reclamaciones contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios que formó el ayuntamiento de aquel pueblo para 1903.

Se pide en los escritos que se decreta la nulidad del reparto, fundándose en que no se anunció como manda la Ley su exposición al público y en que las cuotas fueron asignadas de un modo caprichoso. A pesar de que los vecinos de Montillana han solicitado repetidas veces que se dicte la resolución correspondiente en las reclamaciones, no lo han conseguido, habiéndose visto obligados á venir á Granada para impetrar del Gobernador que se les haga justicia.

Ayer á las diez de la mañana próximamente, se presentaron en el edificio del Gobierno civil más de 100 vecinos de Montillana y solicitaron que el señor Contreras Carmona les concediese audiencia.

Obtenida ésta, una comisión compuesta de Juan Herrera Hispan, Valentín Romes Romero, Pedro Herrera Hispan, Gregorio Pérez Muñoz, Francisco Campos Ordóñez, Miguel Quesada Olmo y José Bartolo Escarza Muñoz, penetró en el despacho del Gobernador, siendo recibida por el señor Contreras Carmona

con la amabilidad que le es peculiar.

Juan Herrera, en nombre de sus compañeros, dirigió la palabra al Gobernador, suplicándole se sirviese resolver en las reclamaciones presentadas contra el reparto de arbitrios extraordinarios, de conformidad con lo solicitado.

El señor Contreras Carmona indicó á la comisión que aconsejase á los vecinos de Montillana que volviesen al pueblo, procurando no promover altercados, que á todos perjudican.

Ofrecióles el Gobernador estudiar y resolver el asunto en justicia.

La comisión salió del despacho del Gobernador muy bien impresionada, comunicando á los demás vecinos el resultado de la entrevista.

Los vecinos de Montillana regresaron ayer al pueblo.

CARNET DE UN VECINO

El lateral izquierdo del camino que conduce á la Estación, parece algo así como una parodia de los Alpes, sin ofrecer las emociones que determinan la chifladura alpinista; pero ofreciendo todos los riesgos de descalabraduras y demás accidentes, á que debe el Mont-blanc su sinuosa nomenclatura.

Flanquean el camino por el lateral indicado ingentes montañas de barro, que, desde el pasado invierno, ofrecen al transeunte el espectáculo ejemplar del abandono y la incuria municipal, y le brindan con la agradable perspectiva de caerse por ellas, perdiendo en la caída la integridad de alguna costilla, ó cosa así.

Si se pasa por allí en carruaje, excuso encarecer lo emocionante del numerito acrobático que viajeros, caballos y coche pueden á poca costa realizar.

Con que un jaco se desmande un tanto, pirueta segura, con todo el aparato que su argumento requiere...

Y, claro, es lo que dirán nuestros municipales:

—Es imposible estar en todo... Mientras construimos la fortaleza en que se está encerrado á la pobre Mariana Pineda, ¿cómo hemos de ocuparnos en minucias de más ó de menos?... Lo primero es hermosear la población; después, ya veremos, si se puede evitar que los vecinos se rompan el bautismo, ó que se expongan á romperlo, cada vez que salen de casa...

Y los municipales tienen razón. Lo primero y principal, en una población moderna y europizada, es emprender obras de embellecimiento aunque sean éstas de tal naturaleza, que no pueda saberse si se trata de arreglar una plaza ó de reproducir el fuerte de Cabrerizas... que es como algunos guasones llaman ya á los inexpugnables murallones levantados en la Plaza de la Mariana.

Camelancio

DESDE LACHAR

(De nuestro corresponsal)

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. En el expreso de Madrid ha llegado ayer á esta población don Antonio Palacios.

A recibirle, y á despedirle luego, acudieron á la estación los altos empleados de esta fábrica azucarera.

En la noche del 15 se ha fugado de la casa paterna, acompañada de su novio, una conocida joven de esta localidad.

Detalles de la actual cosecha:

Trigo reco.—Se cosecharon de 6 000 á 7 000 fanegas, de buena clase, habiendo producido las tierras de 10 á 12 unidades por fanega de tierra. Se cotiza de 44 á 48 reales.

Trigo candeal.—800 fanegas próximamente, cotizándose de 40 á 44 reales. Clase buena, y producción, como la anterior.

Cebada.—De 2 000 á 2 500 fanegas. Producción, de 12 á 15 unidades.

Habas.—De 800 á 1 000 fanegas. Precio, de 43 á 48 reales.

La cosecha en general es regular.

De otros cereales (lentejas, yeros, etcétera), se han recogido, aproximadamente, 1 000 fanegas.

El corresponsal

Láchar, 18 Agosto.

PROTECCION A LA INFANCIA

La *Gaceta* de ayer publica la ley de protección á la infancia, de cuyo articulado extractamos la parte más interesante.

Dice así: «Artículo 1.º Quedan sujetos á la protección que esta ley determina los niños menores de diez años.

Art. 2.º Los padres ó tutores que encomiendan la lactancia ó crianza de sus hijos ó pupilos á persona que no viva en su propia casa, deberán dar cuenta de este hecho, dentro de tercero día, á la Junta local que se establece en la presente ley y á la Alcaldía, donde radique la persona á quien el niño se encomienda. Igual obligación alcanza á los directores de las Inclusas.

Art. 3.º Ejercerán la acción protectora: a) Un Consejo superior de protección á la infancia, constituido en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del ministro.

b) Juntas provinciales, bajo la presidencia del gobernador.

c) Juntas locales, presididas por el alcalde.

Art. 6.º El Consejo y las Juntas e, ejercerán su cometido.

1.º Vigilando periódicamente á los niños sometidos á la lactancia mercenaria.

2.º Haciendo que las nodrizas tengan los documentos y el libro á que se refiere el artículo 8.º, sin cuyo requisito no podrán ejercer su industria.

3.º Procurando los medios conducentes para garantizar la salud y los elementos de las nodrizas.

4.º Proponiendo recompensas á las nodrizas que merecieren, así como á las personas que realicen actos dignos de premio, previstos en el reglamento que, para la ejecución de esta ley, se dictará oportunamente.

5.º Cuidando de la puntual observancia de las disposiciones sanitarias ó de buen orden interior que se relacione con la vida de los niños menores de diez años, recogidos en casas-cunas, asilos, talleres, etc.

6.º Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte.

7.º Procurando el exacto cumplimiento de las leyes de 26 de Junio de 1878, 13 de Marzo de 1900 y 21 de Octubre de 1903, y de cuantas disposiciones legislativas ó gubernativas se relacionen con el trabajo de los niños en espectáculos públicos, industrias, venta ambulante, mendicidad profesional, etc.

Art. 8.º Toda mujer que desee dedicarse á la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se haga constar por ésta: A) El estado civil de la presunta nodriza.

B) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.

C) Permiso del marido, si fuere casada.

D) Referencia á la partida de nacimiento de su hijo para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite la circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.

Ninguna mujer procedente de la Maternidad ó Hospitales podrá dedicarse á nodriza sin certificado especial del médico del establecimiento.

Todas estas circunstancias se transcribirán en el libro especial de que cada nodriza habrá de proveerse.

Art. 13. Los artículos 418, 424, 432, 501, 551 y 603 del Código penal serán aplicables á las personas que se hallen al cuidado de los niños menores de diez años, á que se refiere la presente ley, en casas particulares ó establecimientos benéficos, cuando incurran en la culpabilidad penada por los citados artículos.

Art. 14. El operario José Ruiz, al pasar junto al depósito de cal, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo dentro él.

Fué auxiliado por sus compañeros, los cuales lo condujeron á la casa del médico don Juan Jiménez Cirre.

Apresió éste á José, graves quemaduras en el pié derecho.

Al pasar ayer por la calle de San Antonio el ciego Antonio Ramón de la Hoz, introdujo un pie en un hoyo abierto en la vía por orden del propietario de una casa que están obrando, y cayó al suelo, resultando con heridas en la barba y en la pierna derecha.

Se le condujo á la Casa de Socorro, siendo curado por los médicos de guardia.

Varios muchachos que se encontraban ayer jugando en la casa número 12 de la Placeta de Cobas entablaron riña, arrojando uno de ellos un plato á Antonio López, que le produjo extensa herida en el párpado inferior del ojo izquierdo.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa á López.

A las tres de la tarde de ayer ocurrió una desgracia en la fábrica azucarera de San Isidro.

Por un descuido del encargado del censor que se utiliza para subir materiales á los pisos altos de la fábrica, se desprendió éste, cogiendo al llegar al suelo la mano derecha á Rafael Ballesteros Pérez, de 15 años de edad.

Resultó el obrero con heridas graves en dicha mano.

AL SEÑOR ALCALDE

Trasladamos á usted, señor Amor, la carta que hoy nos remite un suscriptor, y que, copiada textualmente, dice así:

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy Sr. mío: la previsión, el acierto de los encargados de las obras que se efectúan por cuenta del Municipio, se hace patente á cada momento, es decir tantas veces como obras se ejecutan ó se intenta ejecutar.

Se trata de continuar la construcción del nuevo darro de la calle de San Miguel baja, y se principia por desmenuar una franja de un metro de anchura y ocho de largo, la cual se profundiza hasta llegar al antiguo darro. Hasta aquí, la cosa marchaba por sus pasos naturales; pero de pronto se ha presentado la huésped, que consiste en que como estamos en tiempo de verano, y no puede suspenderse el riego de las huertas, es imposible hacer la obra hasta que pueda suspenderse la circulación de aguas, que será en el invierno. Han echado las piedras que quitaron en la zanja, para cubrirarla, y si los vecinos nos rompemos una pierna al pisar en el pavimento móvil que ha quedado, ¿qué le importa al caballero que haya dirigido esa obra, que debe de ser tan avisado, que no sabe que en esta estación es cuando no pueden suspenderse los riegos?

Jamás se ha visto un abandono semejante.

Por todas partes cauchiles abiertos; calles principales llenas de profundos ba-

ches que impiden casi la circulación; otras con las aceras levantadas y desmenuadas un mes y otro, sin que se acometa la reforma para cuyo fin se desmenuarían; otras obstruidas de escombros; montones de barro de los que se pilaron en la estación de las lluvias, inundaciones y basuras por doquier; el lateral derecho del Salón al cabo de tres meses, sin haber quitado los montículos que quedaron al levantar las casillas de la feria; las farolas de la calle de Reyes Católicos que estorban el paso del tranvía, sin remeterlas, esperando precisamente que revienten á unos cuantos ciudadanos, para comprender el peligro que ofrecen.

Se gasta el dinero en la reforma de la plaza de la Mariana, y no se ocurre siquiera bahear calles tan importantes como las de Navas y Cárcel Baja, que están intrasitables.

Por Dios, señor Director, hágase cargo en su ilustrado periódico de estas enormidades, á ver si se corrigen.

Se repite de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Prensa Madrileña

El *Heraldo* publica una *interview* con el ministro de negocios extranjeros, monsieur Delcassé, en la que habló el ilustre político francés de cuestiones relacionadas con Francia y España.

Y, después de leer dos columnas y media de apretada prosa, quedase el curioso lector en ayunas de lo que piensa, en concreto, Mr. Delcassé acerca del ferrocarril transpirenaico, de las negociaciones sobre Marruecos y de nuestro proyectado convenio con el Vaticano.

Cierto que en un diplomático de su altura, la reserva era indispensable; pero en eso de hablar mucho diciendo poco, no faltará quien se figura que tiene semejanza con nuestros políticos y oradores. El *Imparcial* ocupase de la supresión hecha por el municipio de Reinoso, del colegio de segunda enseñanza, sostenido con los fondos de generosas y patrióticas donaciones.

Asegura que lo que hay de cierto en el asunto es, que el colegio no ha sido suprimido sino reformado.

«Para arrojar de sus aulas á los profesores que hasta ahora han desempeñado y para entrar por ese centro docente á unos Hermanos de Píoerm, precisamente una de las congregaciones religiosas expulsadas de Francia. Estos Hermanos franceses, que carecen de todo título académico y que, por añadidura, proceden de uno de los focos de absolutismo y de clericalismo más apasionados y militantes de Bretaña, van á dirigir el instituto municipal de Reinoso y van á sustituir á doctores y licenciados españoles, yendo á parar á ellos el dinero que españoles llenos de patriotismo dedicaron al cultivo de las ciencias y al adelantamiento de sus conciudadanos.»

Y añade el colega como comentario á lo copiado, que es un signo de los tiempos actuales.

El *Nacional* no se muerde la lengua al censurar el permiso otorgado á los dueños y consignatarios de los buques, para que enarbolan la bandera catalana en lugar de la española, y la explicación justificativa dada por el ministro de la Gobernación, de que el uso de esa bandera es lícito, siempre que no responda á una intención contraria á la soberanía nacional.

Y no queda muy bien parado el señor Sánchez Guerra; véase:

«El señor Sánchez Guerra es la contrafigura de su jefe y amigo el señor Maura, al que sigue é imita en todo, en la soberbia, en la altanería, en el verbatismo hueco y garrulo; en todo, menos en aquello que no admite imitaciones; la altura intelectual.

Llevado de esta servil cortesía hacia su ídolo y modelo, el señor Sánchez Guerra halla buenas todas las determinaciones de aquél, y cuando ellas son tales que no se ve su bondad por ningún lado, pretende atribuirse por explicaciones irrisorias que el mismo señor Maura reató por el íntimo convencimiento de su inoportunidad y de su ineffectia.»

Bien está que el *Nacional* fustigue á los gobernantes débiles en asuntos que van en desdoro ó menoscabo de la patria única, la grande; pero ¿qué no merecen esos separatistas que escondiéndose bajo el manto regionalista, postergan la enseña española con ridículos alardes y necias ostentaciones?

A ciudadanos, como los que han solicitado el permiso, no está mal que los gobierne un Sánchez cualquiera...

Fiestas en Almuñécar

Estamos en plenas fiestas. E programa hasta hoy no ha sufrido mutilación alguna; y decimos esto, porque es de suponer que se introduzcan variaciones, dados los pocos fondos que se han recaudado; pero no por esto decae el entusiasmo en la Junta y el propósito de que haya lucimiento, aunque con poco dinero.

El día 14, hubo iluminación en el paseo del Atillito que resultó de un aspecto sorprendente. En la misma noche, se quemó un magnífico castillo de fuegos artificiales en la Puerta del Mar, que fué justamente aplaudido por el público, siendo objeto de muchas felicitaciones el pirotecnico don Francisco Gómez Lemo.

El día siguiente, festividad de Nuestra Señora de la Antigua, se celebró solemnemente función religiosa, estando el ser-

món á cargo del notable orador sagrado y virtuoso párroco de esta ciudad don José Sánchez Moreno, el que en elocuente plática demostró las excelencias de la religión cristiana, las vicisitudes de ésta y persecuciones de sus adeptos por los emperadores romanos, y su historia en España desde el rey D. Pelayo hasta nuestros días, amén de muy oportunas citas, demostrando que conocía bien á fondo la historia de la Iglesia.

Por la tarde hubo procesión cívico-religiosa, á la que concurrieron representaciones á mas de la eclesiástica, como es consiguiente, y la militar y civil, la de agricultura, artes, industria y comercio con sus respectivas banderas, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Durante el trayecto se quemaron bonitos juegos de pirotección y al llegar al paseo del Atillito se disparó una batería de palmas reales.

Hay que lamentar un sensible accidente: desde el Casino Agrícola Mercantil se disparó una palma, de la que, por efecto sin duda de su mala construcción, salió un cohete que dió en un brazo á la señora del Doctor don Antonio Morente, causándole una pequeña contusión; sufriendo igual percance, aunque de menos importancia, la señorita Ascensión Novel Calvente que con aquella señora se hallaba cogida del brazo.

También hubo velada en el Atillito, reinando gran animación, que se prolongó hasta las altas horas de la noche.

Entre los foresteros últimamente llegados tuvimos el gusto de ver, procedentes de Motril, á don Federico y don Vicente Galindo Avellaneda y don Emilio Martín Carpintero, empleados de la Sociedad azucarera Española y al capitán de la Guardia civil don Hilario Orihuela.

No dejaremos de consignar que la banda de música, de reciente creación, que dirige el ilustrado profesor don Trinidad Ballester, amenizó las fiestas; siendo de sentir que por no tener buen instrumental, no resulte como una de las mejores bandas de la provincia. Anímese el señor alcalde y dote á Almuñécar de una banda buena, ya que tenemos la ventaja de poseer un inteligente profesor que la dirija.

Y por último, un aplauso á la Junta de festejos que sabe aunar el buen gusto con los pocos fondos recaudados.

Hasta la próxima se repite de usted afectísimo amigo s. s. q. l. b. m.

Arnela Ed Gesol.

Almuñécar 17 Agosto 1904.

Rusia y Japón

Más sobre la salida de la escuadra de Port-Arthur.—Un parte oficial.

He aquí el texto del telegrama oficial dirigido el 12 del corriente al emperador por el contralmirante Matoussévitch.

«El 10 de Agosto, desde el amanecer, comenzó nuestra escuadra á salir á la mar, abandonando á Port-Arthur á las nueve de la mañana. Estaba compuesta de seis acorazados, los cruceros *Askold*, *Diana*, *Pallada*, *Novich* y ocho torpederos.

Los japoneses concentraron ante nosotros las siguientes fuerzas: un primer destacamento compuesto de los cruceros *Aisuishima*, *Tsuzumi*, *Matoushima</*

Información Telegráfica

NOTAS DONOSTIARRAS

La trata de blancas

San Sebastián, 18.—Ha sido firmado hoy, ratificándolo, el arreglo internacional para reprimir la trata de blancas.

Créese que, una vez en vigor lo acordado, no se harán esperar sus beneficiosos resultados, corrigiéndose abusos, inevitables hoy por deficiencias de la legislación vigente.

Los demócratas.—D. José Canalejas.

San Sebastián 18.—Los demócratas de alguna significación que veranean en esta ciudad, muéstranse muy esperanzados en que al fin será un hecho la inteligencia de todos los elementos liberales, y aseguran que actualmente se realizan trabajos eficacísimos, que de seguro obtendrán un éxito lisonjero.

El señor Canalejas propónese emprender en el próximo mes de septiembre una activa campaña de propaganda por las ciudades de la región navarra.

Le acompañará en sus excursiones el exministro don Tirso Rodríguez.

Prohibición

San Sebastián, 18.—De orden superior, ha sido prohibida, a pesar de constituir una costumbre tradicional, la exhibición de fieras, durante las ferias de septiembre.

Banquete político.

San Sebastián, 18.—En el Club Cantábrico, se ha celebrado un banquete, al que asistieron don José Canalejas y varios conspicuos demócratas de esta región.

Convinose en publicar un periódico, a la moderna y con grandes elementos, que los represente y defienda los intereses del partido.

Escuadra italiana

San Sebastián, 18.—En los primeros días del próximo mes de septiembre, fondeará en este puerto una escuadra italiana.

Según parece, el objeto del viaje es saludar a S. M. el Rey.

LA POLITICA

La «Gaceta»

Madrid, 18.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden, nombrando a don Atilano Nuñez, jefe de negociado de tercera clase de la Administración de Hacienda de esa provincia.

El resto de las disposiciones que contiene el periódico oficial, carece de interés.

Lo de Alcalá del Valle

Madrid, 18.—Se han reiterado las órdenes circuladas a los fiscales de todas las Audiencias del Reino, para que recojan cuantas denuncias se presenten, relacionadas con los sucesos de Alcalá del Valle.

El gobierno niega que se haya opuesto al nombramiento de un juez especial, encargado de esclarecer lo que haya de cierto en las denuncias de la prensa y en las manifestaciones de los supuestos torturados.

Por telegramas de Ontaneda, se sabe que el presidente del Consejo se haya resuelto a que se depure lo sucedido, y se supone que influirá para que el juez especial sea nombrado.

NOTICIAS GENERALES

Lo del «boycottage»

Madrid, 18.—«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche, comprueba, aduciendo datos de verdadera fuerza, que, a pesar de las negativas del ministro de la Gobernación, es cierto cuanto se ha dicho sobre el reciente viaje a esta Corte de un delegado del Congreso obrero de Amsterdam, encargado de organizar el «boycottage» contra los artículos de producción española.

Añade, con referencia a informes de sus corresponsales, que recientemente se han celebrado en Londres, Marsella y otros centros del extranjero, meetings populares relacionados con aquel objeto.

La huelga de Vinaroz

Madrid, 18.—El conflicto obrero de Vinaroz agrávase por momentos.

Los informes oficiales culpan de ello a la intransigencia de los obreros.

La situación de los esquiroles no

es nada halagüeña, pues hasta en las tabernas y cafés se niegan a servirles, sin duda por miedo a las represalias de los huelguistas.

Las autoridades continúan adoptando precauciones.

Noticia inexacta

Madrid, 18.—Ha llegado el diestro «Bonarillo».

Es inexacto cuanto se ha dicho sobre la gravedad de su último percance.

Propagandista, condenado

Madrid, 18.—Dicen de Barcelona, que el obrero Clariá, conocido propagandista libertario, ha sido condenado por un Consejo de guerra a doce años de presidio, por la publicación de varios artículos periodísticos.

Entierro de un obispo

Madrid, 18.—De Gijón telegrafían, comunicando detalles del entierro del obispo de Oviedo, Fr. Ramón Martínez Vigil.

Desde Somió, barrio extremo de Gijón, donde está enclavado el palacio episcopal de verano, la fúnebre comitiva dirigióse hacia el interior de la población, recorriendo sus principales calles para salir a la carretera de Oviedo, y siguiendo luego en coches hasta esta ciudad, por haberse acordado prescindir del ferrocarril, con el objeto de que el clero de diferentes pueblos pueda rezar los responsos de rúbrica ante el féretro que encierra los restos del Padre Vigil.

Desde Somió hasta la salida de Gijón, el acompañamiento del cadáver constituía una verdadera manifestación de duelo, en la que figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

El féretro, tapizado exteriormente de negro y azul, salió del palacio episcopal en la carroza fúnebre que había de conducirlo hasta Oviedo.

El número de coches que sigue a aquella en su viaje es considerable.

Las defraudaciones en Aduanas.

Madrid, 18.—Telegrafían de Barcelona, que el juez especial que entiende en el proceso incoado con motivo de las enormes irregularidades descubiertas en las aduanas, se ha negado a inhibirse, hasta tanto que no resuelvan los tribunales administrativos.

Como dato demostrativo de la importancia de las irregularidades, diré a ustedes, que, según las actuaciones judiciales, resultan comprometidos 507 comerciantes.

Descarrilamiento

Madrid, 18.—Dicen de Trubia, que corre allí el rumor de haber descarrilado una vagoneta en Trapeñas, matando a un obrero e hiriendo gravemente a otros varios.

RUSOS Y JAPONESES

De Port-Arthur.—La evacuación.—Nuevo asalto.—Situación de la plaza.

Madrid, 18.—Dicen de Tokio, que el comandante militar de Port-Arthur, general Stoessel, ha contestado a la intimación de los japoneses, negándose en absoluto a capitular.

Ha rogado en cambio que se amplíe el plazo de evacuación de la plaza por el elemento civil.

Terminado el plazo, que fué concedido por los japoneses, reanudaron éstos el ataque a la plaza, con mayor violencia que nunca.

La situación de Port-Arthur es en realidad desesperada. Las granadas enemigas, disparadas por las baterías de los cerros vecinos, caen dentro de la población, produciendo estragos enormes.

Numerosas casas han sido ya destruidas.

Los hospitales están literalmente atestados de gente.

La neutralidad.—Sentencias de muerte.—Los chinos, japonófilos.

Madrid, 18.—Telegrafían de Pekín, que el gobierno chino ha ordenado que sean decapitados «in continentis» cuantos súbditos del Celeste imperio violen las leyes de la neutralidad.

El almirante Sah, que mandaba los buques chinos surtos en la bahía de Chefú, y cuando ocurrieron la voladura y el apresamiento por los

japoneses del destroyer ruso «Res-hitchy», ha presentado la dimisión.

Créese que será decapitado, en cumplimiento de la citada orden gubernativa.

A pesar de ésta, las simpatías del pueblo chino a favor de los japoneses acentúanse cada vez, más hasta el extremo de ser ya patente la agitación japonófila.

Deserciones

Madrid, 18.—Por informes fidedignos, sábase que en la frontera de Polonia menudean las deserciones de rusos, y, aunque el Estado Mayor procura reservar las noticias, trascienden éstas, contribuyendo a fomentar la desmoralización de las fuerzas moscovitas.

Comprando pertrechos de guerra.

Madrid, 18.—Los japoneses realizan grandes compras de material de guerra en Alemania.

EXTRANJERO

Complot revolucionario

Madrid, 18.—Telegrafían de Lima, dando cuenta de haber sido descubierto en aquella capital un importante complot revolucionario. Se han efectuado algunas prisiones.

Otra vez el «boycottage»

Madrid, 18.—Dicen de Barcelona, que en una población francesa inmediata a Cataluña, se organiza un mitin monstruo franco-español, relacionado con el «boycottage» contra los productos españoles.

Boda de príncipes

Madrid, 18.—Ha sido concertada la boda de la princesa Elena, hija del rey Pedro de Servia, con el príncipe Víctor de Saboya, hijo del que fué rey de España con el nombre de Amadeo I.

Entre patronos y obreros.—Amenazas y peticiones.—Arrestos.

Madrid, 18.—De Nueva York telegrafían, diciendo que han sido arrestados varios jefes socialistas, por haber amenazado con una huelga al Sindicato patronal de albañiles, si éste no les entregaba una cuantiosa suma.

El Congreso de Amsterdam

Madrid, 18.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso socialista de Amsterdam, se comenzó a discutir el tema: la lucha política y la huelga general como procedimientos para cambiar la presente organización social.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 18
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77 05	77 10
Fin próximo	77 25	77 25
Al contado		
Serie F de 50 000 ptas. nominales.	76 95	77 85
» E de 25 000 »	77 00	77 05
» D de 12 500 »	77 00	77 05
» C de 5 000 »	77 30	77 20
» B de 2 500 »	77 30	77 20
» G y H de 100 y 200 nominales	77 35	77 30
» I de 50 »	77 40	77 40
En diferentes series	77 50	77 40
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50 000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» E de 25 000 »	96 90	96 95
» D de 12 500 »	96 90	96 95
» C de 5 000 »	96 90	96 85
» B de 2 500 »	96 90	96 90
En A de 500 »	96 95	96 90
Fin diferentes series	96 90	96 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
» al 4 por 100.	103 20	103 25
Acciones del Banco de España	476 00	476 00
Id. del Banco de Tabacos	000 00	000 00
Id. del Banco Hispano-americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones ordinarias.	00 00	00 00
Id. id. preferentes.	69 00	00 00
Id. id. obligaciones.	98 25	98 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	67 70	66 85
» por 100 francés	98 17	98 20
CAMBIOS		
París a la vista: Francos.	37 90	37 95
Londres — Libras esterlinas.	34 84	34 83

ÚLTIMA HORA

El descanso dominical

Madrid, 19.—Definitivamente, hoy se firmará el Real decreto promulgando la ley del descanso dominical.

Excepción hecha de lo que se refiere a los toros y el cierre de tabernas en domingo, se ajusta el reglamento para su aplicación a las conclusiones formuladas por el Instituto de reformas sociales.

Juez especial

Madrid, 19.—Confirmase que se ha ordenado a la Audiencia de Sevilla que nombre un juez especial, que ha de conocer en el asunto de

los supuestos tormentos de Alcalá del Valle.

El Congreso obrero internacional.

Madrid, 19.—El Congreso de Amsterdam ha rechazado la proposición relativa a la huelga general, de que ya les dá cuenta en telegrama anterior.

Las banderas regionalistas

Madrid, 19.—El ministerio de Marina ha evacuado la consulta que le hiciera el presidente del Consejo, sobre el uso de las banderas regionales en los buques mercantes.

El ministerio se ha pronunciado en contra, declarando ilegal el uso de tales emblemas.

En su consecuencia, será prohibido, y así se comunicará a los diputados catalanistas que habían telegrafiado al señor Maura, en son de consulta.

El Presidente

Madrid, 19.—El señor Maura ha telegrafiado desde Ontaneda, anunciando que regresará a esta Corte el día primero del próximo mes de septiembre.

Prensa Oficial

Gaceta

La llegada ayer a Granada contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo merced de hábito de la Orden de Santiago a D. Laureano del Busto y García Rivero.

Gobernación.—Ley sobre protección a la infancia.

—Real decreto aprobatorio de la proposición presentada por D. Miguel Pardo en el Concurso celebrado para contratar un local con destino a las dependencias del Gobierno civil de Valladolid. Instrucción Pública.—Real orden disponiendo que en las Facultades de Ciencias deje de darse la enseñanza de Dibujo, y que en lo sucesivo, los alumnos, para matricularse en los estudios de tercer año, presenten certificación de haber aprobado dicha asignatura en cualquier establecimiento oficial docente.

Próxima a terminarse la novela **LOS NOVIOS**, del ilustre Manzano, que hoy insertamos en nuestro folletín, comenzaremos en breve la publicación de

EL CAZADOR DE ABEJAS

original de *Gustavo Aimard*, y cuya reproducción en nuestras columnas hemos contratado con la acreditada casa editorial *Luis Tasso* de Barcelona.

La hermosa novela

El cazador de abejas

no necesita de encomios. Pertenece a ese género hondamente sugestivo y ameno, iniciado por Julio Verne, y perfeccionado luego por Weis, Aimard, Mayne Raid y otros afortunados escritores.

El cazador de abejas

es una de esas obras, que cautivan a todas las inteligencias, presentando al lector mundos verdaderamente desconocidos, e interesándole con la relación de extraordinarias aventuras, en las que al interés palpitante se une siempre un fondo moral irreprochable.

Creemos que los habituales favorecedores de NOTICIERO GRANADINO verán con gusto la publicación en nuestro folletín de

El cazador de abejas

LO DE SALAR

El Gobernador civil, señor Contreras Carmona, atendiendo al contenido de nuestro sueldo de ayer *Un montoncillo procaz*, en el que nos hacíamos eco de varias denuncias formuladas contra el alcalde de Salar por un respetable vecino de aquella población, ha dado órdenes terminantes para que los hechos sean depurados, y, a este efecto, abriéndose una minuciosa información, siendo propósito del señor Contreras que no queden sin correctivo los desafueros denunciados, si, como creemos, nuestro comunicante se ha atendido estrictamente a la verdad de los hechos.

Es de aplaudir el celo del señor Gobernador en un asunto que, como éste, interesa al buen nombre de la provincia de su mando.

Oposiciones a Ayudantes de montes

La Dirección de Agricultura, Industria y Comercio convoca a oposiciones para cubrir 50 plazas del cuerpo auxiliar facultativo de montes.

tica del servicio propio del auxiliar facultativo de montes.

Los que deseen acreditar su calidad de peritos agrícolas, deberán acompañar también una copia certificada del título.

Las oposiciones comenzarán el día 1.º de Marzo de 1905, y se celebrarán en el ministerio de Agricultura.

Las oposiciones se dividirán en los tres grupos siguientes:

Primer grupo.—Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría elementales, Elementos de Topografía y Construcción y Dibujo lineal.

Segundo grupo.—Elementos de Historia Natural, de Sericultura, de Legislación y administración forestal, Dibujo Topográfico.

Tercer grupo.—Elementos de Ordenación y Valoración de montes. Xilometría, Dibujo lavado y ejercicio práctico.

El programa de estas materias se publicó en la «Gaceta» del día 12.

PERCANCE CASUAL

En la casería de la señora viuda de Toledo, situada en término de Cacán, hallábase los guardas particulares de dicha finca, Francisco Vera Hidalgo y Antonio María Díaz, echando un cigarro, que encendieron con fósforos de los llamados de correilla. Al tirar uno de éstos, encendido aún, cayó sobre la chimenea de la escopeta, que estaba rota por ese sitio, disparándose e hiriendo los proyectiles al Francisco.

Entre el otro guarda y personas que acudieron al lugar del suceso, trasladaron el herido a su domicilio, donde el médico de Cacán le hizo la primera cura.

Por prescripción facultativa ha ingresado Francisco Vera en el hospital de San Juan de Dios, donde se le ha reconocido una herida en el antebrazo izquierdo y fractura completa del humero. La lesión es grave, siendo probable que se le tenga que amputar el miembro herido.

EL AZUCAR DE CAÑA

Terminada ya la molienda de las fábricas españolas de azúcar de caña, la Dirección de Aduanas ha publicado un estado de dicha producción en el año corriente.

La caña importada desde el día 1 de Enero, ha ascendido a 261.031.164 kilogramos. La importación en 1903 fué de 205.298.102 de kilogramos, resultando una diferencia a favor del año corriente de 55.733.061 de kilogramos.

La cantidad de azúcar de caña envasada en la campaña de 1904, es de 20.702.727 de kilogramos, en tanto que en 1903 no pasó de 20.307.489.

La diferencia, pues, de la cantidad de azúcar envasada en los indicados años es de 395.238 kilogramos.

Prensa extranjera

Pues señor, es preciso confesar, que los críos de los Czares producen bastantes engorros, cuando vienen al mundo. He leído en un periódico francés lo que piensan hacer en San Petersburgo el próximo domingo, con motivo del bautizo del Czarévitch, y a fé que, si el chiquitín piensa seguir dando la guerra que dá a sus conciudadanos de hoy y súbditos futuros, más le valiera a los rusos, que el propio Kuroki llegase en su persecución de Kouropatine a las mismas puertas de la capital del imperio.

Guerra por guerra, resulta casi preferible la del Extremo Oriente, con minas explosivas y todo.

Veán ustedes:

«El día del nacimiento, por la mañana, se cantó un solemne *Te Deum*».

Toda la corte estaba allí. Ministros, senadores, generales, funcionarios, señoras y señoritas de honor llenaban las naves, y en la escalinata y en la calle se agitaba como un imenso mar una multitud enorme.

Al lado de MM. Witte y Dournovo y demás ministros, todo el cuerpo diplomático se asoció a la acción de gracias.

El ministro interino de Negocios extranjeros se encargó, en nombre del Emperador y de los dos emperatrices, de dar las gracias a todos los funcionarios del imperio.

De todas partes llegan felicitaciones al Palacio de Peterhoff donde numerosos secretarios toman nota de los telegramas. Se están preparando en este Palacio grandes fiestas para el domingo, 21, en que se celebrará el bautismo del Czarévitch.

A las dos de la tarde se servirá un almuerzo de 300 cubiertos a los miembros de la familia imperial y a los altos dignatarios del imperio.

El banquete será presidido por el Emperador y por la Emperatriz viuda.

Habrá además otro almuerzo de más de mil cubiertos para los demás funcionarios y oficiales.

El Senado celebrará una sesión extraordinaria, durante la cual se dará lectura a un manifiesto imperial dirigido al pueblo ruso con motivo del nacimiento del príncipe.

Todos los sevadores han sido llamados telegráficamente a San Petersburgo para asistir a esta ceremonia.

El conde Mouraviev, ministro de Justicia, hará las veces de procurador general para dar lectura al manifiesto; luego procesionalmente los senadores, en corporación, se dirigirán a la iglesia del Senado, donde se cantará un *Te Deum* en acción de gracias.

ción no traduzco, porque me ponen de mal humor semejantes explosiones de alegría, mientras, en tierra extraña, miles y miles de rusos se rompen el bautismo y mueren como bestias, para que Czares, Czarininas y Czarévitchs, puedan gozar tranquilos las delicias de su poder omnimodo.

Nevers.

FOLLETIN

LOS NOVIOS

en cuarta plana

Hambre y desequilibrio

En una estadística oficial recientemente publicada, puede leerse entre rengones cuál sea el grado de prosperidad económica que disfrutamos los españoles.

Es aquella la de la recaudación realizada por la Hacienda pública en el primer semestre del corriente año, 1904, comparada con la del pasado 1903.

Los ingresos por contribución de inmuebles han disminuido en dos y medio millones de pesetas, señal infalible de que los pequeños propietarios no han tenido en sus fincas rendimientos suficientes para levantar el tributo que las grava; los por industrial han mermado también en trececienta mil pesetas, que prueban la existencia de bajas en el ejercicio de industrias por quiebra infalible de quienes las ejercían; el impuesto de derecho real ha bajado, porque en toda crisis económica se paralizan las transacciones; asimismo la renta de Aduanas merced al elevado tipo del cambio sobre el extranjero, y a ese tenor figuran en descenso otros ingresos del Erario nacional.

En cambio, aparece en aumento el de loterías con cerca de un millón de pesetas, demostrándose así que cuando el contribuyente ve perdido el producto de sus tierras; cuando su industria no le produce lo bastante para satisfacer sus gastos; cuando no encuentra quien compre su peculio si no es en un ruinoso bajo precio; cuando, en fin, le apremia la necesidad y le cerca el hambre y le asedia la miseria, recurre al azar, a lo imprevisible, y la peseta que regatea al estómago la invierte en la tentadora lotería, esperando con esa ilusión perpetua de todos los jugadores, que venga la suerte propicia y le saque de los apuros en que se encuentra.

Aunque la prensa no nos diera cuenta de los motivos por consumos que con frecuencia se suceden en todas las provincias de España; aunque no nos participara la existencia de huelgas, que en su mayor parte tienen por origen el déficit perpetuo entre lo que gana y lo que necesita la clase obrera; aunque no relata con abundantes detalles los dramas de la miseria y no diera notas de precios, siempre en crescendo, del pan, del vino, del bacalao, de las viviendas y de cuanto es indispensable para la vida, esa estadística a que nos referimos, es bastante a decirnos que en España hay hambre, hay gran desequilibrio entre los medios y los fines que han de satisfacer, y si a ese estado de cosas no se pone pronto remedio, surgirá una crisis social de importancia extrema, porque no es de esas que se solucionan con programas ni teorías, con ofrecimientos ni discursos, sino con pan y vino, con aquello de que no podemos prescindir los españoles para nuestra subsistencia y las de quienes de nosotros dependan.

UN HURTO

A las dos y media de la tarde de ayer, liquidó la cuenta de lo vendido durante el día, la carbonera Antonia Rubio Vallejo, que tiene el puesto en la plaza de los Lobos, esquina a la de Guadalejara, dejando sobre el mostrador ocho pesetas en calderilla mientras adquiría en una tienda de comestibles inmediata algunos artículos.

Francisco Fernández Plaza, aprovechando esta circunstancia, penetró en la carbonería, sacó del cajón un esportillo, en el que había media peseta en plata, y echó los cuartos.

Cuando se disponía a marcharse, regresó Antonia, enterándose por una hija suya

Estación Meteorológica

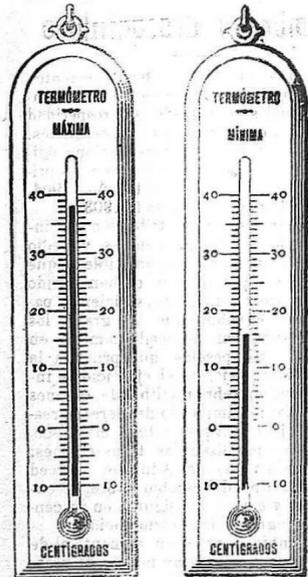
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 18 de Agosto de 1904

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

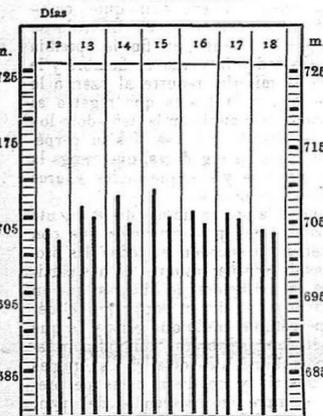
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 38°. Idem máxima a la sombra, 32°. Idem mínima cubierto, 22°. Idem mínima descubierta, 17°. Lluvias, 00. Evaporación, 11'31 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla correspondiente a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 16.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 19.—San Julio senador y mártir. San Andrés tribuno y compañero mártir. Santos Timoteo, Tecla y Agripa mártires. San Magín mártir. San Luis obispo de Tolosa y Santos Donato, Mariano y Rufino confesores.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia del Monasterio de San Bernardo, a devoción de don Fabián Navajas.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

En San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde. En San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde. En San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde.

EL TESORO DE LOS POBRES

Este es un cuento para los niños. Sin embargo, pueden leerlos las personas mayores, y quizás saquen de él algún provecho.

Teniendo casa, hubieran podido colocar la alacena. Y, si hubieran tenido alacena, seguramente que en uno cualquiera de sus rincones hubieran encontrado un pedazo de pan.

Lo que más echaban de menos no era el pan, si no la casa. Porque pan siempre encontraban algún mendrugo que llevarse a la boca, y a veces un poco de tocino y hasta un sorbo de sidra.

Y aquellos pobres se consideraban más pobres que nunca durante la noche de una gran fiesta, triste noche para ellos, solemne y alegre para los otros, que tenían fuego en la chimenea y la olla puesta en la lumbre.

En el camino, por el que iban lamentando su desgraciada suerte, encontraron un pobre gato que maullaba. Era en verdad un desgraciado, tan pobre como ellos, pues no tenía más que la piel pelada sobre los huesos.

Los pobres son buenos y se ayudan los unos a los otros. Los pobres de nuestro cuento recorrieron el camino en busca de un pedazo de pan.

El gato, después de haber comido, echó a andar delante de ellos y les condujo a una vieja choza abandonada. Había en ella dos asientos y una chimenea, según pudieron ver al entrar.

De pronto, dos acusas brillaron en el fondo del hogar, dos hermosas acusas amarillas como el oro. Y el viejo se alegró al verlas.

Toda la noche estuvieron el lado de la chimenea con las manos extendidas hacia aquellas acusas, que relucían como dos luises y que seguían ardiendo sin consumirse.

Y cuando llegó la mañana, los dos pobres que habían pasado satisfechos sin frío la noche, vieron en el fondo de la chimenea al pobre gato que les miraba con sus grandes ojos de oro.

Entonces comprendieron que el reflejo de aquellos ojos era el fuego que les había calentado toda la noche. Y el gato les dijo: «La ilusión es el tesoro de los pobres.»

Juan Richepin

DESDE CASTRIL

Un pleito.—Tormenta.—Partida de ladrones.

En carta que hemos recibido de nuestro activo corresponsal en Castril, se nos dice que ha causado entre los vecinos de aquel pueblo agradable impresión, la noticia que publicó NOTICIERO GRANADINO, relativa a la continuación del pleito que sostiene la familia de don Hernando de Zafra, secretario que fue de los Reyes Católicos, y fundador del extinguido señorío de Castril, con la señora marquesa de Arenales.

Descargó el día 13 a las dos de la tarde en el término municipal de Castril una horrible tormenta, que llevó el pánico al vecindario. Durante tres minutos cayó abundante cantidad de granizo, del tamaño algunos de huevos de paloma.

Los destrozos causados por la tormenta son enormes, pues los campos han quedado convertidos en eriales.

Las cosechas y hortalizas del presente año han sido arrasadas. Han quedado casi destruidos los olivos, y muchas viviendas amenazan ruina.

Agrega nuestro corresponsal que desde hace tiempo merodea una partida de malhechores en la sierra de Castril, que tiene soliviantados los ánimos. Obligan los ladrones a los pastores y leñadores a que lleven anónimos a las personas acomodadas del pueblo, en los que exigen cantidades de importancia.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General de pensionistas y Notarios del Monte-Pío del Colegio Teritorial de Granada, se saca a pública subasta la Casa-Palacio en que se halla instalado, calle de Ballesteros, núm. 1, la cual tendrá lugar en la Secretaría del mismo, donde se hallen de manifiesto los títulos de propiedad, el día 20 del mes actual desde las nueve a las diez de la mañana por la cantidad de 80.000 pesetas con cargo de un censo de 275'50 pesetas de capital que grava dicho edificio.

SUBASTA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General de pensionistas y Notarios del Monte-Pío del Colegio Teritorial de Granada, se saca a pública subasta la Casa-Palacio en que se halla instalado, calle de Ballesteros, núm. 1, la cual tendrá lugar en la Secretaría del mismo, donde se hallen de manifiesto los títulos de propiedad, el día 20 del mes actual desde las nueve a las diez de la mañana por la cantidad de 80.000 pesetas con cargo de un censo de 275'50 pesetas de capital que grava dicho edificio.

SECCION JUDICIAL

Ayer se recibieron en esta Audiencia los pleitos y causas que a continuación se expresan: Juzgado de Cuevas; don Ginés Nuñez Filones, con la sociedad «El milagro de Guadalupe», sobre desahucio.

Los individuos del reemplazo 1891 y los pertenecientes a los de 1892, 1893 y 1894 que hayan estado en Cuba y tengan ahonos de compañía, pueden pasar a recoger su licencia absoluta en el Regimiento infantería reserva de Baza número 90, cuyas oficinas están establecidas en esta capital.

INSTRUCCION PUBLICA

Se le ha concedido un quinquenio al Catedrático del Instituto general y técnico de Almería, don Julio Bascaran, elevándole el sueldo a 4.500 pesetas. El Director del Colegio de San Bartolomé y Santiago de esta ciudad, anuncia que ha quedado abierta la matrícula para el ingreso en las facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha pasado a informe de la Comisión provincial, el reparto formado por el ayuntamiento de Caniles, para exigir réditos por censos de población, a favor de doña María de las Mercedes Alvarez Ballesteros. El alcalde de Huéscar ha devuelto informado al Gobernador el recurso de alzada presentado por don Conrado Iriarte, contra la constitución del ayuntamiento de aquella ciudad.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco García Pelaez, Miguel Luna Rodríguez, Francisco Lecal Billar y Dolores Mondragón Murcia. Nacimientos, 1. Juzgado del Campillo. Nacimientos, 2.

GUARDIA CIVIL

Este cereal resulta relativamente más caro que el trigo, y la alimentación del ganado se presenta este año costosísima. E-o es lo más saliente del mercado en la semana última.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: San Isidro, azúcar, Mena.—Atarfe, piedra, Azúcar.—Cabeza de Vaca, cribado, idem.—Tónico, aceite, Pérez.—Antequera, pieles, Doña.—Manzanarés, vino, Lopez.—Idem, idem, Jiménez.—Idem, idem, García.—Idem, idem, Cossío.—Santa Cruz, idem, Lopera.—La Roda, hierro, Ramírez.—Valencia, lana, Capilla.—Alcoy, tejidos, Romero.—Idem, idem, Moreno.—Valencia, coque, Dossing.—Béjar, chorizo, Jiménez.—Idem, idem, Lora.—Idem, idem, Dominguez.—Antequera, tejidos, Illescas.—Idem, idem, Pastor.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64. UNICO DEPOSITO. D. Eduardo González, Almirantes, 11. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

DOS HERIDOS

En el kilómetro 29 de la carretera de Granada a Motril, próximo a Tabará, el día 16 del actual ocurrió un sensible accidente. Uno de los coches de la empresa «La Alpujarreña», atropelló al mayor del mismo, Juan Samos Lozano, y al zagal Francisco Alabarce Gardón, ocasionándoles contusiones de bastante importancia.

SERVICIOS MUNICIPALES

El Alcalde ha impuesto multa de 5 pesetas al administrador de la casa número 30 de la calle del Horno de Haza, por haber desobedecido los requerimientos que se le han hecho, para que mande retirar el cascajo que allí existe, procedente de la obra que se ha llevado a cabo en el citado edificio.

NOTAS MILITARES

Unos de estos días será remitido a San Sebastián el Real decreto reorganizando el Ejército territorial de Canarias, en la forma análoga a la que se ha reorganizado el de Baleares, y de que ya tienen idea nuestros lectores.

SECCION JUDICIAL

Ayer se recibieron en esta Audiencia los pleitos y causas que a continuación se expresan: Juzgado de Cuevas; don Ginés Nuñez Filones, con la sociedad «El milagro de Guadalupe», sobre desahucio.

INSTRUCCION PUBLICA

Se le ha concedido un quinquenio al Catedrático del Instituto general y técnico de Almería, don Julio Bascaran, elevándole el sueldo a 4.500 pesetas. El Director del Colegio de San Bartolomé y Santiago de esta ciudad, anuncia que ha quedado abierta la matrícula para el ingreso en las facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha pasado a informe de la Comisión provincial, el reparto formado por el ayuntamiento de Caniles, para exigir réditos por censos de población, a favor de doña María de las Mercedes Alvarez Ballesteros. El alcalde de Huéscar ha devuelto informado al Gobernador el recurso de alzada presentado por don Conrado Iriarte, contra la constitución del ayuntamiento de aquella ciudad.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco García Pelaez, Miguel Luna Rodríguez, Francisco Lecal Billar y Dolores Mondragón Murcia. Nacimientos, 1. Juzgado del Campillo. Nacimientos, 2.

GUARDIA CIVIL

Este cereal resulta relativamente más caro que el trigo, y la alimentación del ganado se presenta este año costosísima. E-o es lo más saliente del mercado en la semana última.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: San Isidro, azúcar, Mena.—Atarfe, piedra, Azúcar.—Cabeza de Vaca, cribado, idem.—Tónico, aceite, Pérez.—Antequera, pieles, Doña.—Manzanarés, vino, Lopez.—Idem, idem, Jiménez.—Idem, idem, García.—Idem, idem, Cossío.—Santa Cruz, idem, Lopera.—La Roda, hierro, Ramírez.—Valencia, lana, Capilla.—Alcoy, tejidos, Romero.—Idem, idem, Moreno.—Valencia, coque, Dossing.—Béjar, chorizo, Jiménez.—Idem, idem, Lora.—Idem, idem, Dominguez.—Antequera, tejidos, Illescas.—Idem, idem, Pastor.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64. UNICO DEPOSITO. D. Eduardo González, Almirantes, 11. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

Notas agrícolas

De la Crónica Semanal que publica el distinguido escritor F. de Carvie, reproducimos los siguientes interesantes datos. La cosecha universal del trigo.—El lector sabe ya que la cosecha del trigo en España no pasa de medianas.

SERVICIOS MUNICIPALES

El Alcalde ha impuesto multa de 5 pesetas al administrador de la casa número 30 de la calle del Horno de Haza, por haber desobedecido los requerimientos que se le han hecho, para que mande retirar el cascajo que allí existe, procedente de la obra que se ha llevado a cabo en el citado edificio.

NOTAS MILITARES

Unos de estos días será remitido a San Sebastián el Real decreto reorganizando el Ejército territorial de Canarias, en la forma análoga a la que se ha reorganizado el de Baleares, y de que ya tienen idea nuestros lectores.

SECCION JUDICIAL

Ayer se recibieron en esta Audiencia los pleitos y causas que a continuación se expresan: Juzgado de Cuevas; don Ginés Nuñez Filones, con la sociedad «El milagro de Guadalupe», sobre desahucio.

INSTRUCCION PUBLICA

Se le ha concedido un quinquenio al Catedrático del Instituto general y técnico de Almería, don Julio Bascaran, elevándole el sueldo a 4.500 pesetas. El Director del Colegio de San Bartolomé y Santiago de esta ciudad, anuncia que ha quedado abierta la matrícula para el ingreso en las facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha pasado a informe de la Comisión provincial, el reparto formado por el ayuntamiento de Caniles, para exigir réditos por censos de población, a favor de doña María de las Mercedes Alvarez Ballesteros. El alcalde de Huéscar ha devuelto informado al Gobernador el recurso de alzada presentado por don Conrado Iriarte, contra la constitución del ayuntamiento de aquella ciudad.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco García Pelaez, Miguel Luna Rodríguez, Francisco Lecal Billar y Dolores Mondragón Murcia. Nacimientos, 1. Juzgado del Campillo. Nacimientos, 2.

GUARDIA CIVIL

Este cereal resulta relativamente más caro que el trigo, y la alimentación del ganado se presenta este año costosísima. E-o es lo más saliente del mercado en la semana última.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: San Isidro, azúcar, Mena.—Atarfe, piedra, Azúcar.—Cabeza de Vaca, cribado, idem.—Tónico, aceite, Pérez.—Antequera, pieles, Doña.—Manzanarés, vino, Lopez.—Idem, idem, Jiménez.—Idem, idem, García.—Idem, idem, Cossío.—Santa Cruz, idem, Lopera.—La Roda, hierro, Ramírez.—Valencia, lana, Capilla.—Alcoy, tejidos, Romero.—Idem, idem, Moreno.—Valencia, coque, Dossing.—Béjar, chorizo, Jiménez.—Idem, idem, Lora.—Idem, idem, Dominguez.—Antequera, tejidos, Illescas.—Idem, idem, Pastor.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64. UNICO DEPOSITO. D. Eduardo González, Almirantes, 11. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Encarnación Sánchez Aranda

Que falleció el 20 de Agosto de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por el presente se sacan a pública subasta los terrenos de los cortijos de Carralquí y de Majada de la Higuera; propiedad de la Comunidad del Canal de Fardes, enclavados en los términos municipales de Cogollos Vega y de Nívar, bajo las bases y condiciones que se fijan en el pliego de subasta que está de manifiesto en la Notaría de D. Nicolás María López Fernández Cabezas, Reyes Católicos, núm. 30.

MERCADOS

Existencia de ayer 1585 quintales. Entrada de hoy 127. Total 1672. Vendido 199. Equivalentes a 464 fanegas. Quedan 1478.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 17 reses mayores, con peso de 2265 kilos, a 1'82 a 2'03. 115 borregos con peso de 1241 kilos, de 1'75 a 1'92. 10 ovejas con peso de 100 kilos, de 1'67.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: Bonito, 1'16; pesetas de kilo; Boqueroncillos, 1'43; maripúas, 0'96; Almejas, 0'29.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64. UNICO DEPOSITO. D. Eduardo González, Almirantes, 11. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

Farmacia de Ortiz Pujazón

CONSULTA MÉDICA

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.



LA UNIÓN Y EL PENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 12.000.000 pesetas.
 Reservas y reservas. 45.105.894
 39 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
 CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

EQUIPOS PARA BAÑOS

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de baños y de novias en los
ALMACENES SAN JOSÉ
 La considerable rebaja de precios que esta casa ha establecido por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del precio en el importe de las compras, es de gran interés para el comprador.
 En todas las telas que se venden por varas, de cada 10 que se tome de la misma pieza, se da una vara más; lo mismo en las de sábanas que en las de camisas y vestidos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única
 Entrada por el Zacatín, número 1

EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 GIJÓN
 CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
 FÁBRICA EN ATARFE
 Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
 GRANADA

J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS
 Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos.
 Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.
 Composición de aparatos eléctricos.
 Pidanse referencias, datos y presupuestos.
 Aviso: Almircecos, 9, Granada.

Ingreso en Telégrafos

Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Cerezo y D. José Sánchez Sevillano. Muy en breve convocatoria.
 Repaso de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano.
 Almircecos, 9.—Granada

RAFAELA MORENO
 PROFESORA EN PARTOS
 ESCUELA DEL CARMEN, N.º 5 GRANADA
 Tenedor de libros teórico y práctico se ofrece estable y por horas. Correspondencia francesa. Muy buenas referencias. En esta dirección darán razón.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Jarabe Iodo tónico fosfatado

PREPARADO POR
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
 Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

HOSPEDAJE DEL COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS
 Este nuevo establecimiento, situado en la calle de Reyes Católicos, sobre la «Estrella del Norte», y con entrada por la calle Mariana Pineda, n.º 3, se abre al público desde 1.º de Agosto. En él encontrarán los señores viajeros excelente trato, extremada limpieza y precios económicos, según los pisos. La cocina, a cargo de un buen cocinero que ha estado durante seis años en uno de los Hoteles de la Alhambra, es la mejor recomendación para esta casa.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

FINCAS RÚSTICAS

A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta, en esta provincia, contamos con otras de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.
Hipotecas a interés el más módico
 No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios.
 También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud.
MACHADO.—Elvira, 31

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA — MÁLAGA
 Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.
 Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.
 Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

VENTA PERMANENTE

en MALAGA de
NOTICIERO GRANADINO
 EN LOS KIOSCOS
 de la Plaza de la Constitución

Se alquila una casa

bastante cómoda en la Acera de Darro, número 32. Las llaves en el número 30.
FRENTE AL CASINO

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860).
 Calles de Mariana Pineda, n.º 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

JOSE MOLINA MORON

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.
AMA con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Ana García Sánchez, de Izaloz, calle San Jacinto, 31.

PAPELERÍA É IMPRENTA DE PERICÁS PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, transparentes a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.
 Especialidad en trabajos tipográficos.

ALMACENES

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERÍA
 DE **DIONISIO CARNICERO VELILLA REYES CATOLICOS.—GRANADA**
 Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros.

SE VENDE

una bicicleta completamente nueva, de último modelo, con rueda libre y dos cadenas, y pedalaje retro directo, para subir las cuestas sin fatigarse; tiene además todos sus accesorios.
 Pueden verla los aficionados en los paseos del **Salón y Bomba** de once a doce del día.

Domingo Hernández Velilla
 LINEROS, 3.—GRANADA
 Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día ó de la noche, se reciben encargos en la Administración de **NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47** con arreglo a la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
De una columna	25	15	5	4
De dos columnas	50	30	10	8
De tres columnas	75	45	15	12
De cuatro columnas	100	60	20	16

De cuatro en adelante, precios convencionales.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA	
Desde Granada a Málaga	Desde Málaga a Granada	Desde Granada a Sevilla	Desde Sevilla a Granada
CORREO	MIXTO	CORREO	MIXTO
Sale de Granada a las 7 55	Llega a Málaga a las 14 30	Sale de Málaga a las 11 50	Llega a Granada a las 19 40
Sale de Granada a las 11 15	Llega a Sevilla a las 22 15	Sale de Sevilla a las 6 45	Llega a Granada a las 16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN A MADRID	
De Granada a Almería	De Almería a Granada	De Granada a Madrid	De Madrid a Granada
MIXTO	CORREO	MIXTO	CORREO
Sale de Granada a las 9 55	Llega a Almería a las 17	Sale de Granada a las 13 40	Llega a Madrid a las 7
Sale de Almería a las 11 40	Llega a Granada a las 19	Sale de Madrid a las 20 50	Llega a Granada a las 15 05

Expres todos los miércoles a Madrid

LOS NOVIOS

«Quién hubiera dicho a Lorenzo pocas horas antes que, en lo más fuerte de sus averiguaciones y en los momentos decisivos y de más duda, su corazón andaría dividido entre Lucía y don Rodrigo? Sin embargo la cosa era así. No dejaba aquel aspecto de asociarse a todas las imágenes, ya agradables, ya tristes, que en aquel tránsito le presentaban sucesivamente el temor y la esperanza. Las palabras que oyó de los pies de la tarima de don Rodrigo se introducían en la penosa disyuntiva en que luchaba su mente, y no podía concluir una plegaria al cielo por el feliz resultado de su empresa, sin que tuviese relación con la que empezó en aquel sitio, y que el toque de la campana dejó pendiente.
 La capilla octógona que sobre gradas se eleva en medio del Lazareto, en su primera construcción estaba abierta por todos lados, y se sostenía únicamente sobre columnas y pilares, formando cada frente un arco entre dos intercolumnios. Por dentro corría un pórtico que daba

vuelta a todo el edificio, que propiamente podía considerarse como una iglesia compuesta sólo de ocho arcos sostenidos por pilastras correspondientes a las exteriores, cubriendo el todo una cúpula, por manera que el altar colocado en el medio podía verse desde todas las ventanas interiores del recinto, y aun de todos los puntos del área.
 Apenas echó a andar Lorenzo, cuando divisó en el pórtico al padre Félix puesto bajo el arco del medio que mira a la ciudad, delante del cual estaba reunida, al pie de las gradas, toda la gente; y por los ademanes del religioso conoció que había empezado el sermón.
 Dió vuelta por aquellos callejones para llegar a la cola del auditorio, como se le había prevenido, y habiéndole alcanzado, se paró para recorrerle con los ojos, sin ver más que cabezas, de las cuales había en el medio cierto número con pañuelos y velos. Allí fijó la vista con más atención; pero no encontrando otra cosa, la dirigió a donde todos los demás tenían puesta la suya. Dejó admirado y conmovido el venerable aspecto del orador, y con la parte de atención que aún podía aplicar a este punto, estuvo escuchando el trozo siguiente de aquella plática:
 «Consagremos un pensamiento a mil y mil individuos que han salido por esa puerta—decía el padre Félix señalando al dedo a la espalda la que conduce al cementerio llamado de San Gregorio,

que entonces estaba reducido a una inmensa zanja;—echemos una mirada a los mil y mil que aún quedan aquí sin saber por donde saldrán, y echemos otra a nosotros que, tan pocos como somos, salimos a salvo. ¡Bendito y alabado sea el Señor! ¡Bendito en su justicia! ¡bendito en su misericordia! ¡bendito en la muerte! ¡bendito en la salud! ¡bendito por la elección que se ha dignado hacer de nosotros! ¡Ah! ¿con qué otro fin lo habrá querido, hijos míos, sino para conservar un pequeño pueblo, corregido en la aflicción, y enfervorecido con el agradecimiento? para que penetrándonos mejor de que la vida es un beneficio suyo, hagamos de ella el aprecio que merece un don que debemos a su bondad infinita, y le empleemos en obras que podamos ofrecerle, y, últimamente, para que la memoria de nuestros padecimientos nos haga más compasivos y benéficos para con nuestro prójimo. Edifiquemos entre tanto con nuestro porte a éstos en cuya compañía hemos padecido, temido y esperado, y entre los cuales dejamos amigos y parientes, y que todos al cabo son hermanos nuestros: entre éstos, aquellos especialmente que nos van pasar, y a quienes acaso servirá de consuelo el pensar que algunos salen vivos y sanos. ¡No permita Dios que descubran en nosotros un gozo desmedido por haber evitado una muerte contra la cual ellos luchan todavía!

«Hágamse ver que nos marchamos dando gracias por nosotros, y rogando por ellos; y ofrescámonos motivo para que puedan decir: éstos, aún fuera de aquí, se acordarán de nosotros, e implorarán la clemencia del cielo para estos pobres desgraciados. Empecemos desde este viaje, desde estos primeros pasos, una vida total de caridad: Los que habeis adquirido vuestro antiguo vigor, ofreced un brazo fraternal a los débiles: jóvenes, sostened a los ancianos; los que habeis quedado sin hijos, ved alrededor de vosotros cuántos hijos han quedado sin padres: sedlo para ellos, y esta caridad, al paso que cubra vuestros pecados, mitigará también vuestros dolores.
 Aquí un sordo murmullo de gemidos y sollozos, que se iba extendiendo en la concurrencia, quedó un momento suspendido al ver al predicador echarse una soga al cuello, y arrojársela; y todos con gran silencio estaban aguardando lo que decía.
 «Por mí,—dijo—y por todos mis compañeros, los que tuvimos sin merecerlo la suma dicha de ser escogidos para gozar del privilegio de servir a Dios en vuestras personas, os pido humildemente perdón por si no hubiésemos llenado dignamente tan alto ministerio.
 «Si por pereza, si por indocilidad de la carne, no hemos acudido como debíamos a vuestras necesidades; si por una injusta impaciencia ó un culpado fastidio os hemos mostrado un rostro desdichado y se-

vero; si tal vez la despreciable idea de que nos necesitábaseis, no ha inducido a no trataros con toda humildad; si por nuestra fragilidad hemos cometido alguna acción que os haya causado escándalo, perdonadnos, y así Dios os perdone vuestras faltas y os bendiga.
 Y haciendo la señal de la cruz sobre el auditorio, se levantó.
 Nosotros no hemos podido referir sino las palabras formales, a lo menos el sentido de ellas, pero el modo como las pronunció no es posible describirlo. Era el de un hombre que llamaba privilegio el de servir a los apesadados, porque tal lo creía; que confesaba no haber correspondido dignamente, porque así le parecía; que pedía perdón, porque pensaba necesario; pero las gentes que habían visto alrededor de sí a aquellos capuchinos ocupados únicamente en servir y socorrerlos, que habían visto morir a tantos, y al que hablaba por todos ser el primero en el trabajo como en autoridad, menos cuando estuvo acometido por el mal, no podían menos de sollozar, de verter lágrimas en contestación a semejantes protestas. Cogió luego el venerable religioso una cruz apoyada a una pilastro, la levantó delante de sí, dejó las sandalias en la orilla del pórtico exterior, bajó los escalones de la capilla, y entre la muchedumbre que reverente le abría el paso, fué a ponerse a la cabeza de ella.
 Lorenzo con los ojos arrasados en lágrima

mas, ni más ni menos que si hubiese sido uno de aquellos a quienes se dirigía el capuchino, se retiró también, poniéndose al lado de una barraca, donde se mantuvo escondiendo el cuerpo, alargando la cabeza y abriendo los ojos, al mismo tiempo que le daba el corazón fuertes latidos. Sentía sin embargo cierta confianza por efecto de la conmoción que causaron en él la plática del religioso y la ternura de sus oyentes.
 Llegó entretanto el padre Félix a pasos lentos pero firmes, descalzo, levantada la pesada cruz, y el rostro pálido y consumido. Seguíanle inmediatamente los niños más grandecitos, la mayor parte también descalzos, aunque pocos enteramente vestidos, y algunos en camisa. Venían luego las mujeres, trayendo casi todas de la mano a una niña, y cantando alternativamente el *Miserere*.
 El débil metal de sus voces, y la palidez y decaimiento de sus rostros eran tales, que hubieran movido a compasión a cualquiera que como mero espectador se hubiese hallado presente. Pero Lorenzo miraba, volvía a mirar, examinaba de fila en fila, de cara en cara, sin pasar una sola por alto; que la lentitud con que andaba la procesión le ofrecía bastante proporción para hacerlo. Pero por más que mirase, por más que pasase ligeramente la vista sobre las que venían detrás, no encontró sino caras desoladas. Con los brazos caídos y la cabeza inclinada